

Dirección de Administración Escolar
Afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

¿Qué requisitos necesito cubrir?

1) Realiza tu solicitud de Afiliación al IMSS vía correo electrónico, al área de servicios escolares que corresponda, la solicitud deberá contener los siguientes datos:

- Nombre completo,
- Matrícula,
- Programa Educativo,
- Correo electrónico vigente,
- Número de teléfono de contacto vigente.

Correos electrónicos de atención de acuerdo a la ubicación de tu Unidad Académica:

- servicioscolarescu.dae@correo.buap.mx
- servicioscolarescentro.dae@correo.buap.mx
- servicioscolaressalud.dae@correo.buap.mx
- servicioscolaresregionales.dae@correo.buap.mx
- servicioscolaresteziutlan.dae@correo.buap.mx
- servicioscolarestehuacan.dae@correo.buap.mx

2) Anexa a tu solicitud de Afiliación al IMSS, escaneados en formato PDF, los siguientes documentos:

- Identificación oficial vigente con fotografía,
- Póliza de reinscripción pagada del periodo en curso,
- Comprobante domiciliario con código postal,
- Número de Seguridad Social,
- Constancia de Vigencia del IMSS.

Consideraciones:

- Para ser procedente la solicitud deberá contener en su totalidad los datos y documentos requeridos.

- El Número de Seguridad Social podrás obtenerlo en la página oficial del IMSS (www.imss.gob.mx), en el apartado IMSS Digital o bien directamente desde NSS (Número de Seguridad Social) <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS>.

- La Constancia de Vigencia del IMSS podrás descargarla en la página oficial del IMSS (www.imss.gob.mx), en el apartado IMSS Digital, Consulta tu Vigencia de Derechos <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>.

¿Cuál es el tiempo del trámite?

8 días hábiles a partir del envío de tu correo electrónico (siempre y cuando tu solicitud cubra con todos los requisitos establecidos).

Importante: Para concluir este trámite deberás ingresar a la página oficial del IMSS (www.imss.gob.mx), en el apartado IMSS Digital, Alta en Clínica o UMF <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/portal-ciudadano-web-externo/derechohabientes/tramite/registro> y capturar la información que te requieran para que el IMSS pueda asignarte una clínica y así acudir a la misma y presentar los siguientes documentos para formalizar el alta en el IMSS:

- a) Formato impreso emitido por el IMSS (formato de asignación o localización de Número de Seguridad Social).
- b) Identificación oficial vigente con fotografía (como identificación oficial vigente podrás presentar cualquiera de los siguientes: credencial de elector, credencial de estudiante, pasaporte, licencia de manejo, Cartilla del Servicio Militar Nacional o certificado de estudios).
- c) Comprobante domiciliario con Código Postal.
- d) Póliza de inscripción pagada.
- e) CURP.

¿Cuál es el costo?

Trámite gratuito